

Boletín Oficial del Excmo. Ayuntamiento

TARIFA DE PUBLICIDAD

(Timbre a cargo del anunciante)
POR INSERCIÓN

Una plana	1.500	pesetas
Media plana	750	íd.
Cuarto plana	375	íd.
Línea	15	íd.

de Melilla

TARIFA

DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

Melilla y provincias	750	ptas
Extranjero	1.250	»

Pago anticipado

Número suelto: 40 ptas. Año corriente

Año XLIX

» » 80 » » atrasado EXTRAORDINARIO

DEPÓSITO LEGAL. ML. - I - 1958

Coop. Gráfica Melillense.—Ser Alegría, 3.—Melilla 1986

A Y U N T A M I E N T O (Secretaría)

24 DE FEBRERO DE 1986

- HORAS de audiencia del Ilmo. Sr. Alcalde: de 12
13, todos los días, excepto sábado,
- de visitas al Sr. Secretario General, de 12 a 13.
 - Depositaria de fondos de 10 a 13
 - de consulta en los Negociados, de 9 a 13.
 - Registro, de 10 a 13.

Junta Electoral de Zona de Melilla

EN FUNCIONES DE PROVINCIAL
MIEMBROS QUE LA COMPONENTEN

Presidente: D. Carlos María Bellver García-Alix.

Vocales : D. Angel Gallego Hernández.

D.ª María del Carmen Burgos Goye.

D. Manuel López-Ochoa Ruiz Bravo.

D. Pedro Luis Olivas Cabanillas,

Secretario : D. Esteban Campelo Iglesias.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.º, punto 4 del Real Decreto 215-1986, de 6 de Febrero, sobre normas para la celebración del referendun convocado por Real Decreto 214-1986 de 6 de Febrero.

Melilla, a 20 de Febrero de 1986.

Junta Electoral.- Melilla

LOCALES OFICIALES Y LUGARES
PARA ACTOS PUBLICOS
DE PROPAGANDA ELECTORAL

—Salón de Actos de la A. I. S. S., sito en Plaza del Alférez Provisional.

—Salón de Actos del Instituto Nacional de Bachillerato Leopoldo Queipo, sito en Plaza del Alférez Provisional.

—Salón de Actos del Instituto de Formación Profesional, sito en Avenida Primero de Abril.

—Salón de Actos del Colegio Velázquez, sito en calle Músico Granados.

—Salón de Actos del Colegio León Solá, sito en Carretera de Hidum.

—Salón de Actos del Colegio del Real, sito en calle Coronel Cebollinos.

—Auditorium Carvajal, en calle Cándido Lobera.

El horario de los actos a celebrar estará comprendido entre las 19 y las 22 horas y podrá realizarse de lunes a sábados. En el Auditorium, será de 16 a 22 h.

Los gastos que se produzcan del uso de estos locales (limpieza, vigilancia, desperfectos, megafonía, etc.), serán de cuenta de la opción política que organice el acto.

Melilla 24 de febrero de 1986.

